

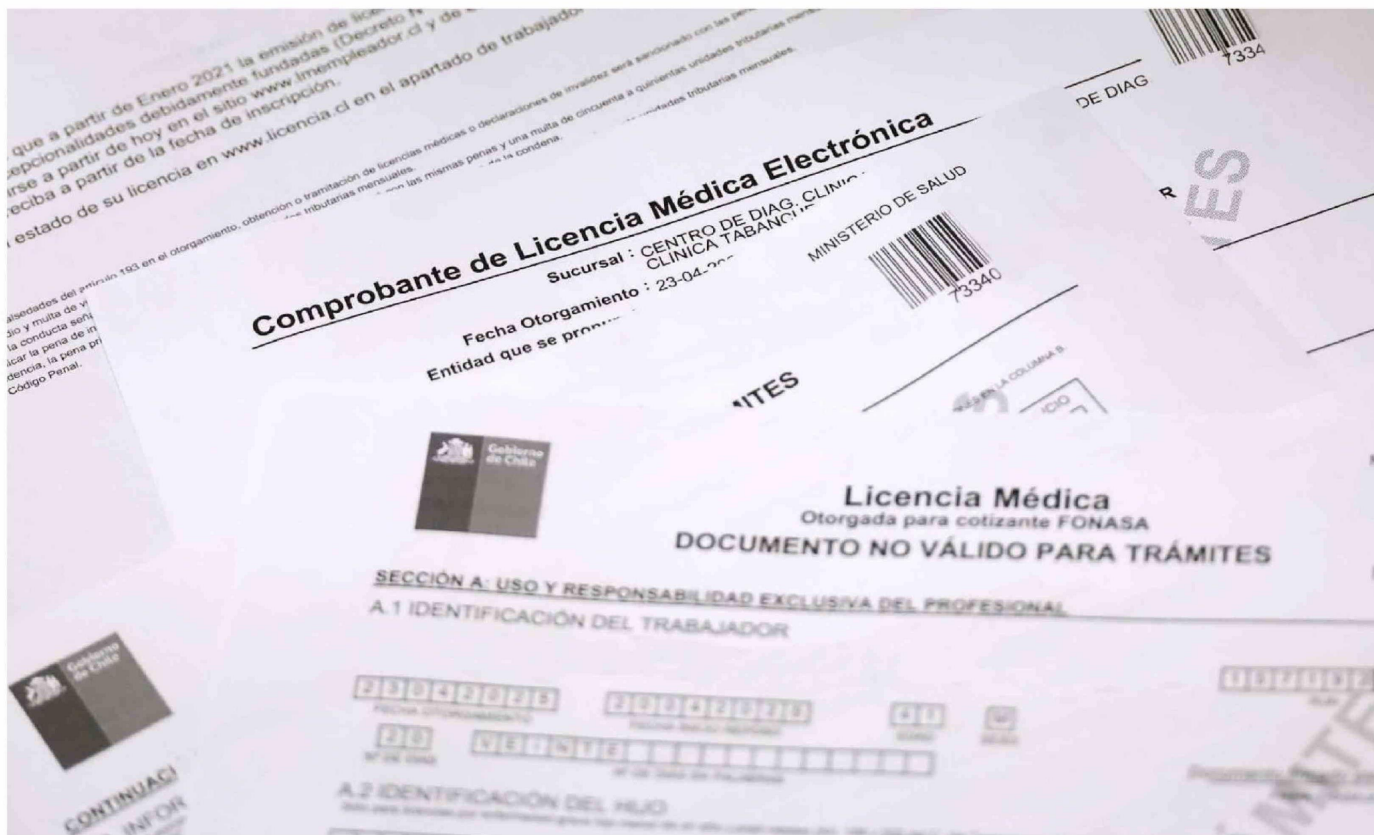
Fecha: 10-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág.: 22
Cm2: 762,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
☐ No Definida

Título: Contraloría detecta que Junji no ha recuperado más de \$20 mil millones en licencias médicas rechazadas



► Junji acumula 60.958 licencias médicas no recuperadas entre 2017 y 2024, equivalentes a \$20.916 millones.

Contraloría detecta que Junji no ha recuperado más de \$20 mil millones en licencias médicas rechazadas

El organismo realizó un informe que detectó la existencia de 60.958 licencias médicas no recuperadas entre 2017 y 2024.

Felipe Alcázar

La Contraloría Regional Metropolitana detectó que la Dirección Regional Metropolitana de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) acumula 60.958 licencias médicas no recuperadas entre 2017 y 2024, equivalentes a \$20.916 millones.

La investigación logró establecer que los montos provienen de licencias por enfermedad o accidente común, que fueron presentadas de manera intermitente por más de dos años, de parte de 1.045 funcionarios de la Junji.

Además, en el informe se detalló que, del total de licencias, 9.964 fueron rechazadas por las instituciones previsionales. Estas contaban con subsidios por incapacidad laboral que ascienden a \$5.547 millones no reintegrados a los trabajadores.

El organismo fiscalizador advirtió que la Dirección Nacional de la Junji no hizo las gestiones correspondientes para recuperar estos montos, es decir, que solicitar a los funcionarios la devolución de estos.

Por ello, exigió que la Junji presente un plan de recuperación en 60 días hábiles y además hizo llegar el caso al Consejo de Defensa del Estado.

Por otro lado, la entidad advirtió que la Junji mantiene 54.876 licencias médicas con una antigüedad superior a 5 años (2017

a 2019) por un total de \$10.119.159.712, sin haber iniciado procesos de castigo contable, ni regularización financiera.

Además, se evidenció que la Junji mantiene 54.876 licencias médicas con una antigüedad superior a cinco años, por montos que superan los 10 mil millones de pesos, respecto del cual no se han iniciado procesos de castigo contable. Ante esta situación, este organismo deberá remitir a la Contraloría una serie de antecedentes para obtener la autorización del castigo contable.

Otro de los elementos relevados por el informe fue la existencia de 38 reposos médicos rechazados, por más de \$56 millones, correspondientes a funcionarios que renunciaron o fueron desvinculados, o aquellos con permisos sin goce de sueldo, entre otras situaciones similares. De ese total, 23 permisos -que suman más de \$46 millones- no registran gestiones de cobranza judicial, pese a que siete personas ya fueron notificadas formalmente. Por ello, se solicitará que se restituyan los más de \$56 millones.

También se constató que el servicio no está utilizando el sistema digital destinado a la recuperación de subsidios por licencias y que éste se está realizando de forma manual. Esto también deberá ser remediado en un plazo de 60 días hábiles. ●